



Expte N° 52.997.
SANTA FE, 3 de mayo de 2010.

VISTO las presentes actuaciones en la cual el Dr. Miguel Angel BALTANÁS, Responsable de la asignatura Modelación Ambiental de la carrera de Ingeniería Ambiental, solicita prórroga de la designación del Ing. Esteban Luis FORNERO, como Pasante No Rentado, para desarrollar tareas en la asignatura “Modelación Ambiental”, bajo la Dirección del mencionado docente, cuyo vencimiento operó el 12 de abril de 2010,

ATENTO lo informado por Departamento Personal y Secretaría Académica, y
CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación a partir del 13 de abril de 2010 y por el término de un (1) año al Ing. Esteban Luis FORNERO (D.N.I. n° 29.811.252) como Pasante Adscripto No Rentado, para desarrollar tareas en la asignatura “Modelación Ambiental”, en el Departamento Medio Ambiente, bajo la Dirección del Dr. Miguel Angel BALTANÁS

ARTÍCULO 2°.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría Académica, Departamento Personal y Director del Departamento Medio Ambiente. Notifíquese a los interesados. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN C D N° 100/10.
e.f.

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	(3000) Santa Fe
	Tel: (54) (0342) 4575 246 int. 159
Secretaría de Consejo Directivo	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar